

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

TELEFONO NUMERO 6.

DIREC. TELEG. — DIARIO-MANILA.

AÑO XLII

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1890

NUM. 179

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—S. Cayetano conf. fund., y los Stos. Donato ob. y Faustino mres.

VIERNES.—Los Stos. Ciriaco, Largo y Esmaragdo mres., y S. Severo presb. cont.

MUSICA

La banda del regimiento de Infantería Magallanes n.º 70, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «Princesa», gárgola. Cabañal.
2.º «Visperas viciadas», final. J.º Verdi.
3.º «La Montaña Rusa», M. G.º.
4.º «Polillo», introducción. Verdi.
5.º «Amphitruo», vals. Oates.
6.º Paso-doble.

CORREOS

Por el vapor-correo *Gravina*, que saldrá de este puerto en su expedición par para la línea del sur del Archipiélago el sábado 9 del corriente, a las cuatro de la tarde, esta Central remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para Iloilo, Sta. Maria, Antique, Cuzco, Negros, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo, Siasi, Tataan, Bongao, Pollok, Cottabato, Lelak, Gian, Matti, Davao y Concepción.

Por el id. id. *Uranita*, que saldrá en su expedición par para la línea del SE. del Archipiélago el 9 del actual, a las cinco de la tarde, se remitirá, a las tres de la misma, la correspondencia para Minidoro, Laguiniano, Pasacao, Camarinés Sur, Albay, Masbate, Burias, Pison, Sorogon, Legaspi y Tabaco.

Por el id. id. *Venus*, que saldrá para la línea del Norte el 9 del actual, a las cinco de la mañana, se remitirá, a las tres de la misma, la correspondencia para Zamboanga, Subic, Pangasinan, Sual, Bontoc, Lepanto, Itagan, Trinidad, S. Fernando, Union, Salomague, auxilios Iloilo, Aparri y Cagayan.

Por el vapor *Gloria*, que saldrá para Salomague y Aparri mañana, a las cinco de la tarde, se remitirá, a las tres de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, abra ambos Iloilo y Cagayan.

Por el id. *Castellano*, que saldrá para Dagupan el viernes 8 del actual, a las diez del día, se remitirá, a las diez de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos.

Por el id. *Campana*, que saldrá para Dagupan mañana 7 del corriente, a las cuatro de la tarde, se remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto, Pangasinan, Trinidad, Bontoc, Lepanto, Itagan y Union.

Manila, 6 de agosto de 1890.—El jefe de servicio, Carlos García.

PUERTO BUQUES FONDEADOS

NUMERO	BANDERAS	PROVINCIA
V. S. Ignacio de Loyola	Española	Barcelona.
V. Silvana	Idem	Singapore.
V. Chauruca	Idem	Iloilo.
V. Uranis	Idem	Idem.
V. Gravina	Idem	Cebu.
V. Buluan	Idem	Idem.
V. Francisco Reyes	Idem	Masbate.
V. Venus	Idem	Romblon.
V. Sirenas	Idem	Tacloban.
V. Minister of Marine	Ingleza	Newcastle.
V. Zafiro	Idem	Hong-kong y Emuy.
V. Shelley	Idem	Hong-kong y Iloilo.
V. Queen-Ellisabeth	Idem	Australia.
B. Penzance	Idem	Nagasaki.
F. Heiga	Idem	Shanghai.
F. Moni Carpi	Idem	Australia.
F. Alexander Vesle	Idem	Hong-kong.
F. Panay	Idem	Iloilo.
F. Earl Granville	Idem	Nagasaki.
V. Volca	Idem	Francia.
B. Poching Suay	Holandesa	Nueva York.
F. Granite State	Americana	Newcastle.
B. Spartan	Idem	Idem.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Abra, en luz, golata «S. Agustín», en 36 horas, con muderes a los señores Fochs y Comp.

De Boac y escalas, vapor «Bacoldá», en 22 horas, con muderes a los señores Inchausti y Comp.

De Salomague, vapor «Gloria», en 31 horas, con general al chino Sy-Tay.

De Calapa y escalas, vapor «Boac», en 17 horas, con general a los señores Muñoz Herms.

De Iling, golata «S. Juan», en 4 días, con rajax a don Benigno Zabala.

SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Unisan, berg-gla «Nvo. Antonino», su patron Juan Heris.

Para Lucena, pallebot «Nra. Sra. del Rosario», su patron Camilo Custodio.

De S. Juan, en Balangas, pallebot «Fortuna», su patron Pl. Garcia.

Para Calabogán, berg-gla «Cecilio», su capitán don José Antonio Gaitano.

Para Patnan, pallebot «Resurreccion (a) Fortuna», su patron Mariano Tunay.

Para Atoroy y Pta. Barrera, vapor «Rómulus», su capitán don Faustino Ormacha.

Para Carigara, berg-gla «Esperanza», su patron Lucas Duran.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » »—Idem para Taal, Bataan y Balangas.
» » »—Sale para el puerto de su nombre y escalas, el vapor *Buluan*.
A las 7 m.—Vapor para la Laguna.
A las 8 m.—Idem para la Panayana.
A las 9 m.—Sale para Aparri el vapor *Chiapa*.
A las 9 m.—Vapor para Buluan.
» » »—Confirmaciones en la Catedral.
A las 2 l.—Vapor para Cavite.
A las 3 l.—Sale para Iloilo y Cebu, el vapor *Chauruca*.
A las 4 l.—Abrense las puercas de la Montaña Rusa.
A las 6 l.—Música en la Luneta.
A las 8 l.—Sale para Salomague y Aparri el vapor *Gloria*.
A las 9 m.—Funcion en el teatro de Fondono.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA
D.ª MANUELA RODRIGUEZ Y PARAGAS
DE LEGASPI.

Que falleció en 8 de marzo de 1889,
víctima de la epidemia cólerica.

Sus aflijidos esposos, madre y hermanos, ruegan a las personas caritativas, que tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Zamboanga, 10 de mayo de 1890.

CORREOS

TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL.
Para el interior del Archipiélago.

Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gramos. pfs. 0'02 4/8
Id. id. —con respuesta pagada. » 0'04
Tarjetas postales—señillas. » 0'02
Id. id. —con respuesta pagada. » 0'04
Impresos, medicamentos y muestras—franqueo obligatorio—cada 30 gramos. » 0'02
Cartas—para el interior de las poblaciones—franqueo obligatorio—cuálquier peso. » 0'02
Derecho de certificado. » 0'25
PARA LA PENINSULA, CANARIAS, BALEARIS, CUBA, PUERTO RICO Y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA.
Franqueo obligatorio.
Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0'12 4/8
Tarjetas postales—señillas. » 0'08
Id. id. —con respuesta pagada. » 0'12 4/8

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 5 de agosto de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA CENTIGRADA.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO	
		REDUCIDO A 0° CEN- TIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR.	700 +			DIRECCION Y FUERZA. 0—CALMA. 12—BURRUCAN.	0—DESPEJADO. 10—CUBIERTO.		
Tokio	35 41'	47.00	46.00	28.9	30.6	74	69	NE. 0	1
Hong-kong	22 10'	55.91	54.47	28.9	30.6	78	81	SO. 0	0
Aparri	18 22'	58.47	53.85	30.3	29.0	78	81	SO. 0	0
Laog	18 12'	59.94	57.16	24.8	30.8	94	68	S. 2	0
Tuguegarao	17 22'	57.56	55.19	30.0	29.7	85	82	S. 0	0
Vigan	17 34'	58.79	56.81	25.0	29.0	92	76	SSE. 0	0
Bayombong	16 22'	57.67	55.84	28.9	28.5	85	47	E. 1	0
Cabo-Romulo	16 23'	59.75	58.20	29.2	29.8	88	45	S. 3	0
S. Isidro	15 22'	58.46	57.01	31.2	29.3	66	66	SO. 2	0
Manila	14 35'	58.14	56.39	31.8	28.7	67	81	SO. 2	0
Pta.-Bestinga	14 16'	58.48	57.34	28.0	25.8	77	88	O. 2	0
Pta.-Santiago	13 49'	57.95	56.88	29.6	28.8	69	77	SO. 0	0
Tayabas	14 01'	57.77	55.84	31.0	31.0	62	60	N. 0	0
Alimodian	14 02'	57.88	56.35	30.2	31.2	70	66	SO. 1	0
Dact	14 04'							SO. 0	0
Lihmanan	13 39'								
Tabaco	13 04'								
Albay	13 09'								

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 7. «Los barómetros con ligera tendencia a bajar; por abaja variables y chubascos ó turbulencias en distintas partes de la isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887, Medalla de oro en la de Barcelona 1888, 1.º diploma con mencion especial en Melbourne 1889, Medalla de oro en la de Paris 1889.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA."

Vitolas Cubanas.		Menas Filipinas.	
Peso por millar.	Envases.	Peso por millar.	Envases.
Incomparables	25 25 100	1.ª Habano	19 a 20 250 14
Imperiales	24 25 70	Nuevo Habano Extra	14 a 20 250 14
Regios	23 25 60	Nuevo Habano Superior	14 a 18 500 12
Primo de Rivera	22 25 50	Nuevo Habano	14 a 18 500 10
Regalia Antonio López	22 50 50	2.ª Habano	10 112 500 8
Regalia Imperial	22 50 50	3.ª Habano	8 112 500 7
Especiales	22 25 45	4.ª Habano	5 112 500 6
Cazadores Imperiales	22 25 45	5.ª Habano	3 112 500 5
Regalia Gustavo Periere	18 50 45	1.ª Cortado	19 a 20 250 14
Non-plus-ultra	14 25 45	Nuevo Cortado Extra	14 a 20 500 14
Bouquets	17 50 40	Nuevo Cortado Superior	14 a 18 500 12
Bahales	17 50 40	Nuevo Cortado	14 a 18 500 10
Reina Victoria	17 50 40	2.ª Cortado	10 112 500 8
Culebras	17 50 40	3.ª Cortado	8 112 500 7
Regalia Commo II fact	23 50 38	Duquesitas	6 100 10
Vegueros	17 50 38	Marquesitas	5 125 8
Regalia Filipina	20 50 35	Condésitas	4 150 6
Regalia Britanica	20 50 35	Setoritas	4 200 6
Brevas Imperiales	20 50 32		
Brevas	20 50 30		
Esquisitos	14 50 30		
Catolinas	14 50 26		
Reinas	14 50 26		
Orientales	14 50 22		
Media Regalia	17 50 22		
Casales	17 50 22		
Conchas especiales	12 50 22		
Cilindrados	14 112 100 20		
Londres	10 50 20		
Princesas	10 112 100 18		
Entreactos	12 100 16		
Infantes	12 100 16		
Regalia de la Reina	12 100 16		
Conchitas flor	12 100 16		
Entreactos cilindrados	12 100 15		
Conchas	16 100 14		
Populares	16 100 14		
Coquetas	6 112 100 12		

FABRICA "FLOR DE LA ISABELA." MANILA.

En esta fábrica se elaboran cigarrillos, cigarrillos y picadura de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos.

En la elaboración de cigarrillos al estilo cubano se dedican 1000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas más acreditadas de la Habana.

En la elaboración de cigarrillos al estilo filipino, se ocupan cerca de 3.000 mujeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspección de jefes muy entendidos.

También se dedican a la elaboración de cigarrillos unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más de 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboración, de un año a esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas, y este gran consumo que sus productos tienen en todos los mercados, ha obligado a la Compañía a ensanchar notablemente todas las dependencias de su Fábrica FLOR DE LA ISABELA, instalando además máquinas de todas clases a la altura de los últimos adelantos, para la fabricación de la picadura y de los cigarrillos, los cuales están movidos por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.

Ningún fabricante, posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo más selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama, y conserva en sus Almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores para emplearla cuando está bien curada.

Por último, la Compañía hace de sus cigarrillos una escrupulosa división de tres clases: la parte, que del examen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca FLOR DE LA ISABELA, la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfección exterior se vende con la marca LA MONTAÑESA a precio menor; y la parte que presenta defectos graves se vende como Deschico. Este sistema encarece mucho el producto, pero la Compañía está resuelta a no perdonar sacrificio alguno, para capacitar al consumidor y acreditar su marca.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS

LA MONTAÑESA MANILA

CIGARROS AL ESTILO CUBANO.

	PRECIO POR MILLAR.	
	Peso por millar.	Envases.
Regentes	23	25 55
Presidentes	22	50 45
Regalia Española	18	50 40
Regalia Oriental	17	50 35
Cazadores	23	50 35
Sobremesas	23	50 35
Vegueros	20	50 32
Regalia inglesa	20	50 26
Brevas	15	50 26
Windsors	14	100 22
Princesas	14 1/2	50 18
Flor de Prensados	10	100 18
Princesas	10 1/2	100 16
Intermedios	10 1/2	100 16
Carolinas	10 1/2	100 16
Reinitas	10	100 16
Caprichos	10	100 16
Montañeses	16	100 14
Luzones	16	100 13
Brevas	15	100 13
Nuevo habano espiral	16	200 13

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la

TABAQUERIA

ESCOLTA N.º 4.

(al lado del Café de la Marina.—Teléfono núm. 42.)

Dr. J. MITJAVILA.
Especialista en enfermedades nerviosas mentales.
GABINETE ELECTRO-TERÁPICO.
PASEO DE ISABEL 2.ª N.º (CAVITE.)

NO CONFUNDIR A MI IGUAL APELLIDO
BONIFACIO ARÉVALO
CIRUJANO DENTISTA.
Sta. Cruz—Plaza de Goiti n.º 2.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA PARA 1890.
Vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

REFINO DE AZUCAR DE MALABON.
Vende miel de caña al por mayor y menor de 38, para arriba.
Acúd-se en la misma Fábrica de Malabon. jsm0
POR REGRESAR A EUROPA EL SEÑOR DON A. VAN DER VALK J. M. Z. n. ha fenecido en el día de hoy la autorización que le habíamos conferido para firmar por procuración en nuestros negocios. Manila y 1.º de Agosto de 1890.
Baer senior y Comp.

ERNESTO MEYER Sastre.—Goiti, 7.

Aviso a los señores que van a Europa que ha llegado un bonito surtido de telas gruesas último novedad.

7 DE AGOSTO DE 1890

EL BUEN CAMINO

Por el marcha indudablemente La Opinion en su articulo editorial de ayer al tratar de la base de nuestro sistema organico administrativo.

No es, ni con mucho, asunto nuevo, ni la primera vez que los periodicos de la localidad defienden la misma idea. Antes al contrario, pocas cuestiones habra que se hayan tratado mas veces, ni con mayor insistencia y pertinacia desde muchisimos años atras y sin distincion de situaciones y epocas, cuando siendo un colega, cuando siendo otro los que en el mismo sentido han hecho uso de la palabra.

Las propias oficinas del Estado ha habido largas temporadas en que se han ocupado del problema, sin otra mira y objeto que el de conservar y restaurar las instituciones matricies, que son base indiscutible de nuestra dominacion a la par que elemento fundamental de un ordenado sistema de Gobierno y Administracion, que tiene en su apoyo los dos caracteres principales que acreditan la bondad de un organismo publico y civil: la mira en el progreso y su asiento en la tradicion.

Pero las voces de la Prensa, de la opinion sensata y concededora de las necesidades del pais, el juicio desapasionado y respetable de hombres de ciencia en la esfera de la politica, de la colonizacion y de las ramas todas que hoy componen el conjunto de lo que se llama Sociologia; la palabra siempre atendida, por lo que tiene de experta y de poco influida por nuestras exageraciones de fantasia, de ilustres viajeros y tratadistas extranjeros que de Filipinas se han ocupado, y los trabajos de la misma Administracion, parece que han caido ultimamente en el vacio y como si fueran palabras de condenado, de ellas en ciertas regiones no se ha hecho mas aprecio que para combatir la tendencia que revelaban.

Unase el extraño espectáculo de que algunos organos modernos en la Prensa local y algun representante antiguo de la misma, con la irreflexion propia de la juventud los unos, con el atractivo de la novedad, con el estudio superficial de la cuestion y dominados por corrientes e impresiones impensadas, con esa facilidad propia y tan danina a la obra util y al progreso, de los caracteres meridionales, se han convertido en apóstoles de los errores, que de tales tienen que calificarse las modernas reformas con solo atender a que proceden por saltos y a que radicalmente modifican y destruyen, cuando así en la naturaleza como en la Sociedad todo lo que por ese procedimiento se realiza es enfermizo y, a veces, frecuentemente, engendradora de la muerte.

Unase, repetimos, esto a lo anterior, y se apreciará la conveniencia del articulo de La Opinion, que habiendo sido años atras el primer periodico culpable de este desatinado empujar que ha llegado a sentar sus reales en las esferas del poder, convencido del mal, emprende ahora una saludable campaña de reaccion.

No queremos exponer las causas de la acogida que ha alcanzado ese espíritu impresionable de irreflexiva reforma, que como todo en el orden social tiene su explicacion sencilla y logica; pero si nos importa hacer ver que no es el convencimiento ni el estudio, pues en algunos sitios se ignora todo lo que a Filipinas se refiere, sino malas inteligencias, sobre de suspicacias e impresionismos de escuela, unido todo a la accion modificadora de los tiempos. A veces, ciertos apoyos perjudican.

Hoy que ha cambiado la situacion politica de España, y que por la manera de ser de las cosas allende, es posible que cambie tambien algo la manera de pensar respecto a Filipinas, por más que nada o muy poco tenga que ver la politica colonial con la interior de la Metrópoli y que el nombre de conservadores (con que nosotros, por cierto, aquí nos hemos revestido en cuanto a las cosas de Filipinas) no signifique nada parecido aquí y allá—punto sobre el cual pensamos decir en breve algunas palabras;—hoy, repetimos, consideramos oportunísimo el trabajo de La Opinion, como el reanudar una sostenida campaña todos los que como el colega pensamos, pues acaso surta su efecto beneficioso en el seno del Gobierno de la Metrópoli.

Todo el que quiera, pues, la conservacion de nuestras instituciones tradicionales y de un sistema, en principio, creador de un organismo lleno de vida y fundamento de todo el progreso que supone pasar en tres siglos de la vida semi-salvaje al estado de cultura alcanzado por las islas, todo el que desee la reforma del municipio indigena en consonancia con las exigencias de la época, el robustecimiento de la institucion de gobernadores, barangays y cabezas, y la renuncia a esas aventuras concejiles sin fundamento serio ni científico, ni social, ni aun empirico, agrupémonos y secundemos la obra empezada por La Opinion que, como a San Pablo, le toca de derecho el papel de porta-insignia en esta campaña antigenticia en que el más fer-

viente es el converso, representando así el otorgamiento más explicito a nuestro favor, de la razon que nos asistia.

LOS COLEGIOS INGLESES

PREMIOS A LAS SEÑORITAS.

El mundo universitario de Cambridge se ha conmovido ante el triunfo brillante que acaba de obtener miss Fawcett, joven estudiante de veintidos años, e hija del difunto Enrique Fawcett, que fué profesor de Economia política en la misma Universidad de Cambridge y despues director general de Correos en el ministerio Gladstone, hombre eminente en todos conceptos y matemático distinguido en su juventud. En los exámenes de Matemáticas, que terminaron el sábado, 7 de Junio, se declaró que miss Fawcett aventajaba al candidato masculino, a quien se concedieron los honores académicos en la expresada asignatura.

El laureado lleva en Cambridge el titulo antiguo intraducible de Senior Wrangler, que vale aproximadamente el primer combatiente, titulo que no puede concederse a una mujer en el distrito universitario de Cambridge, aun cuando existan en él los colegios de Girton y Newnham para mujeres, ocurriendo otro tanto en Oxford. Aquellos colegios se fundaron para procurar al bello sexo las ventajas de los cursos universitarios, mas sin que los estatutos consintieran que el claustro de profesores confiera los grados de bachiller o de maestro en Artes y en Ciencias a las mujeres. Sa las admite a exámenes en sala aparte y a las que salen victoriosas en la prueba no se las coloca, a pesar de ello, en la lista de los hombres que han salido vencedores en el examen. Hay una mencion especial para las estudiantes por medio de la que declara el tribunal que miss N. ha dado pruebas de una competencia que permite colocarla en tal cual clase de las señaladas para los hombres.

Merced a esto, se ha declarado que miss Fawcett ha demostrado poseer conocimientos matemáticos superiores a los del primer candidato masculino, al cual, no obstante, ha tenido que otorgársele la distincion de Senior Wrangler. Es ésta una de las mayores distinciones que por las Matemáticas se conceden en Europa, y todos cuantos favorecen el movimiento que de algunos años acá ha hecho tantos progresos en Inglaterra para elevar el nivel intelectual de la mujer, verán con regocijo el triunfo de miss Fawcett, digna hija de su padre, que se habia dedicado con fervor a patronar la causa de la emancipacion e instrucion de los mujeres.

Era Mr. Fawcett en la vez un hombre de Estado, un filántropo y un hombre científico, diputado, Ministro y director general, como hemos dicho, de Correos; todo ello a pesar de la ceguera que le aflijió por consecuencia de una fiebre perniciosa que contrajo siendo aun muy joven. Mistress Fawcett, su esposa, no es menos conocida por sus trabajos universitarios y por la solicitud que ha empleado para mejorar la condicion de la mujer.

Hace cuatro años, miss Ramsay obtuvo en los clásicos griegos y romanos una distincion parecida a la que ha logrado ahora miss Fawcett. Tambien fué declarada superior al primer candidato masculino en la referida especialidad. Miss Ramsay se casó despues con M. Butler, decano del Colegio de la Trinidad de Cambridge, probando así que una mujer sabia, mujer queda a pesar de su ciencia. La maternidad colmó la dicha de Mme. Butler, concediéndole un hijo. Los triunfos alcanzados por miss Fawcett y miss Ramsay en las más altas esferas de los conocimientos matemáticos y clásicos, se han utilizado como argumentos para probar que las cualidades intelectuales de la mujer no son radicalmente inferiores a las del hombre. La verdad es, con todo, que la mujer, por lo menos la mujer de nuestros dias, reúne menos aptitud que el hombre para soportar el trabajo intelectual, duro y sostenido, ni otro cualquiera de los que ocurren en la lucha por la vida. Esto, empero, no es razon para que se le nieguen a la mujer los medios de instruirse y aun que se le permita medirse con los hombres en las carreras profesionales. Las dos señoritas que hemos citado no son, por cierto, las únicas que en los diez últimos años han logrado distinciones académicas. Necesitase ahora que algun ciudadano generoso funde colegios para las mujeres, como piadosos fundadores en las épocas católicas dotaron los colegios que formaban las Universidades de Oxford y de Cambridge. Los fundadores de entonces no sonaron en lo futuro desarrollo intelectual de la mujer, y por ello se cieron a dotar exclusivamente los colegios para hombres.

Así, pues, los beneficios de aquellos colegios, en lo que toca a las recompensas para los hombres, no alcanzan a las mujeres. En breve veremos que se las admite en Inglaterra a los grados universitarios, y al doctorado mismo, y quizás en el foro, aun cuando esta última innovacion sea la más difícilmente realizable. Los Estados-Unidos, el pais de lo nuevo y de lo inspirado, cuenta ya tres o cuatro abogadas—permítaseme la palabra—que se han conquistado cierta reputacion en el bufete. En el propio pais existen alcaldes y concejales con faldas. Aquí será mucho más lenta esta evolucion hacia la igualdad de la mujer con el hombre en el ejercicio de los derechos civiles y políticos. Ultimamente, por ejemplo, se rechazó en la Cámara de los Lores por 119 votos contra 45 un proyecto de ley para la admision de las mujeres en los Consejos de Condado. Un noble lord ha dado como razon de su voto negativo que, una vez admitidas las mujeres en los Consejos de Condado, no se les podrian cerrar lógicamente las puertas del Parlamento. A la verdad, mujeres hay de quienes se veria con gusto que reemplazasen a no pocos legisladores masculinos en las Cámaras.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

LA EPIDERMIS

¡Cuidado si la tenemos fina en este pais! Y es natural, en medio de todo, porque siendo axioma fisico que los cuerpos se dilatan con el calor, la dilatacion de la piel produce su adelgazamiento y de ahí su mayor finura y sensibilidad.

Aquí todo nos mortifica y todo nos escuece. La simpatia entre miembros homólogos de un mismo cuerpo se queda ya en mantillas, porque aquí la simpatia alcanza hasta los miembros homólogos de distintos cuerpos.

Hay quienes sienten el escorzo del snapismo aplicado al vecino de enfrente.

Quienes sueñan con el accidente acaecido al vecino de al lado.

Y quienes sufren los retortijones de vientre producidos por la purga al vecino de retaguardia.

Es mucho exceso de sensibilidad la nuestra. Sabese que Pedro, por razones que no son del caso, tiene concertada una expedicion otomana a los montes de San Mateo para cazar oropendolas, y a un picaro reporter se le ocurre decir que Pedro saldra para Montalban en 1.º de setiembre. Aquí te quiero ver, escopeta.

Flojo arañazo que ha recibido la epidermis de Pedro.

—Yo me iré cuando me dé la gana—exclama enfurecido—y cuando ese gacillero dice: Eso es como obligarme a que me vaya en dia

determinado porque a otro le plazca, y no le dará ese gusto.

Quédese con el suyo Perico y emprendámosla con otro sujeto.

—Muy sonriente me ha saludado hoy Matias; me escamo. Seguramente que ese quiere algo de mi; me pondré en guardia. En cambio he notado en D. Blas cierta especie de seriedad que me preocupa. ¿Qué motivos de disgusto puede tener conmigo? ¿Si temerá que vaya a pedirle algo? Pues ya está fresco, y si es por un arranque de orgullo, a buena parte ha venido, porque a orgulloso no me gana nadie.

—Esta vigilia que no puede uno fiarse de nada ni de ninguno; la naturaleza de Tomás no me satisface; seguramente tapa algo; a nadie debe temerse más que a un cómico excelente por ser el que con más facilidad nos engaña.

Váyanse VV. con fisonomias alegres, tristes o agriludones con quienes así discurren.

Hasta su sombra les inspira recelos y les molesta.

—Seguramente que lo escrito por Z se refiere a mí—exclama otro.

—Pero hombre! Si ese articulo es de recorte y lo escribio hace tres años Carlos Frontaura.

—Eso no importa; el reproducirlo aquí ha sido con intencion de mortificarme; pero yo le aseguro que ese periodico que me lo ha de pagar, de lo lino.

—Piensas desafiar a su Director?

—No; pero he de hacer que tobas mis amigos y allegados y los dependientes más o menos directos que tengo en Albay dejen de estar suscritos a él.

—Pero eso es llevar las cosas al extremo. No se permitirá a no publicar recortes que puedan tomarse por alusiones. ¡Pues no faltaba más!

Otro.

—No; pues lo que es yo, lo mato.

—A quién?

—A ese danzante que ha osado ridiculizarme en la noche de X.

—Allí estuve y no oi palabra que tuviese relacion con V.

—Eso consiste en que, como hay amigos indiscretos, los hay tambien con excesiva discrecion y V. es uno de ellos.

—Juro a V. que...

—No juro V. porque es inútil; y si no, digame V.; no habló de mi Manzanillo a proposito de un viaje de recreo que pienso emprender en cuanto termina la temporada de lluvias?

—Exactamente.

—Y a raíz de esto, ¿no discurre sobre la próxima corrida que proyecta La Taurina?

—Tambien es verdad.

—Pues ahí tiene V. la cosa.

—En dónde?

—En eso: en la correlacion; porque hablar de mí y hablar en seguida de cuernos...

—Me parece que se ase V. de un caballo.

—De señor y es más asustado que la cañosa.

—Buen provecho; pero si así continua V., no le arriendo la ganancia.

—¿Porqué?

—Porque si toma V. por costumbre estirar tanto las cosas, ya V. a ver cuernos por todas partes, y quien dice cuernos, dice todo lo demás.

—De eso me acuerdo. Cree que la alusion?

—Pues entonces fué una inconveniencia y del mal el menos.

Por la muestra puede graduarse la finura de la epidermis en este pais, por efecto sin duda del calor y de las dilataciones.

No terminará, sin embargo, antes de dar a conocer el colmo de la sensibilidad del cutis.

Luces (y no Gomez, sino otro Luces, o como si dijésemos, otro Lopez) está en un perpetuo ataque de nervios desde que puso los pies en el territorio descubierta por Magallanes.

Ni la tía que toma a pasto, ni las anti-esparticas que se sobre a jarros, han conseguido calmar sus constantes excitaciones.

Ni de día para ni de noche duerme, y de noche y de día gasta un humor de todos los diablos.

Si le preguntan no contesta, y si le reiteran la pregunta sale con una rabotada que le deja a un frío a pesar de la deliciosa temperatura que nos derrite.

Un dia cualquiera, por excepcion única, le vi asistido por un médico que le preguntó de él la causa de su constante disgusto.

—Palabra de honor que lo reservará V?—me dijo.

—Palabra de honor.

—Pues bien; desde que llegué al pais siento en todo mi cuerpo un escorzo tal, que me tiene nervioso e irascible.

—Y a qué causa atribuye V. ese escorzo o esa molestia?

—A que no me pican las pulgas, y eso debe obedecer a que no estoy bueno.

Y efectivamente no lo está.

Padece de la cabeza.

Pero Nuño.

LA MUJER ESPAÑOLA

DE LA ARISTOCRACIA.

Del articulo que ha dedicado la insigne escritora señora Pardo Bazan a la dama madrileña del gran mundo, tomamos algunos párrafos, en los que campean la sagacidad de juicio y el estilo castizo y claro, propios de la autora de La madre naturaleza.

Cuando que sea el concepto que, acerca del tema del articulo, tenga el lector, ha de leer seguramente con gusto lo que a continuacion copiamos:

«El pueblo de Madrid, que vé pasar en rápidas y muéllas carrozas, lujosa y caprichosamente ataviada, a unas cuantas docenas de mujeres, siempre las mismas: la clase media o el toterito porfiriano que desde el paraiso del Real distingue a esas propias mujeres recostadas en sus palcos, resplandecientes de pedería y con los hombros y los brazos desnudos; que devora en los periódicos las «revistas de salones» y los «ocos mundanos», y lleva cuenta de los encajes de cada trousseau y los metros de terciopelo de cada cola; que oye resonar ciertos nombres con la insolencia de la belleza, la riqueza y la dicha, al sentir diariamente el aguijón de la envidia y el escorcimiento del amor propio, se inclina a creer y repetir que las señoras del gran mundo son todas una especie de Cleopatras o Julias, tan dispuestas a beberse fusión de perlas en vinagre, como a perderse por con César y mañana con los gladiadores del circo.»

«He observado,—y no me parece muy trillada esta observacion,—que el auditorio, coro o galerie que siempre tienen las clases elevadas, la muchedumbre que observa y glosa sus menores actos, no mira en esas clases más que a un sexo y al feminino. En la mujer, que oye resonar ciertos nombres con la insolencia de la belleza, la riqueza y la dicha, al sentir diariamente el aguijón de la envidia y el escorcimiento del amor propio, se inclina a creer y repetir que las señoras del gran mundo son todas una especie de Cleopatras o Julias, tan dispuestas a beberse fusión de perlas en vinagre, como a perderse por con César y mañana con los gladiadores del circo.»

«Sin embargo, no es tan general como se cree el que las damas aristocráticas estén exclusivamente entregadas al lujo y la molición. Muchas viven en modesto retraimiento; son numerosas las que se consagran al hogar y a vigilar de cerca la educacion de sus hijos; bastantes ocupan sus horas con la caridad o de la devolucion, y algunas manifiestan loable interés por las cuestiones de la literatura, del arte o de la ciencia, y hasta del progreso agrícola e industrial. Estas últimas las cito como excepcion; pero seria injusto no elogiar el buen gusto literario de la Marquesa de Casa Loring, y la fecunda actividad e iniciativa de la Duquesa Angela de Medinaaceli (ya quisieran parecerse a esta señora muchos hombres de su misma clase social). No han sido raros, sino demasiado de la aristocracia, las que se han interesado siempre por la poesia nacional, que representa

Zorrilla; y no han sido varones, sino damas de la aristocracia, quienes primero ensalzaron y llevaron en palmas al ilustre Menéndez y Pelayo. Conocido es el intelectualismo de todas las señoras de la familia Rivas; y bien ha diligenciado la bella hija de los Marqueses de Soto-mayor, prefiriendo a Cánovas del Castillo, y desleñando a una turba de pretendientes de sangre azul en campo de oro. De virtud esplendorosa no quiero citar ejemplos; porque pareciera ofensa para las que no citase; perdono, pues, la Gaceta de España, que sólo la mencione aquí recordando la claridad de su entendimiento y la seriedad interior de su vida.»

«En esta especie de conjuracion contra la buena fama de las damas encopetadas han tomado bastante parte el teatro y la novela. Sea porque al público le divierte y halaga la pintura de las altas clases, o porque la preocupacion de que antes hablé trasciende hasta los literatos, ello es que las Duquesas, Marquesas y Condesas que salen en dramas y libros son casi siempre el mismo diablo de perversas y fatales. No hace mucho que uno de nuestros primeros novelistas, Pereda, dio a luz una novela de costumbres aristocráticas, titulada La Montañez, tumbres aristocráticas y señoritas del gran mundo salen haciendo verdaderos horrores. Yo creo que en Pereda, muy enemigo de la vida de la corte, influyó lo que llamo la leyenda provinciana: si el novelista hubiese querido frecuentar el gran mundo, su pintura seria más justa, y no haria de la escoria azul la regla general. No salen mejor pintadas las señoras en las novelas de otro autor de gran valia, el jesuita P. Coloma; pero en este, la solana explica ciertas apreciaciones excesivamente rígidas sobre bailes, sarasos, trajes y distracciones propias de la aristocracia.»

«La educacion que reciben las señoritas de la nobleza se resiente, en mi entender, de dos defectos. Es demasiado extranjerizada. Floja, porque no se funda en estudios robustos y sinceros, ni pasa de la superficial; extranjerizada, porque los colegios, las institutrices, las profesoras, las niñeras y las ayas, todo, para ser elegante y correcto, ha de venir de Francia, Alemania o Inglaterra. Así pierde cada dia más la mujer el carácter nacional y la fisonomia propia. Nunca he entrado en un gabinete o tocador elegante, que mi instinto de observadora y de novelista no me impulsase a registrar el libro que, forrado en rica tela antigua, descansaba sobre el veladorillo o el canto de la chimenea. De diez veces, nueve era una novela francesa, género azucarado. Ohnet, Feuilleton, Chateaubriand, casi nunca un libro místico o histórico; jamás una novela española, porque para el gusto de estos paladares, acostumbrados a bombonitos franceses, servidos en caja de raso, las novelas españolas son ordinarias. Una dama que, como la Condesa-Duquesa de Benavente, siga con interés y aplauso la marcha de nuestra novela moderna, o como la Duquesa de Mandas haya leído y entendido bien obras de prehistoria y geologia, es honrosa excepcion.»

«No cabe duda: una mujer que por su posicion desahogada y lo bien organizado de su servidumbre no necesita dedicar mucho tiempo a las faenas domésticas; que no vive en la miseria y se esfuerza en ser reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella, han modificado el aspecto de las damas de Madrid, dándoles mas frescura y más carne. Para mí es evidente que en la perniciosa moda que se vivia en el siglo XVIII; a través de la cual se le caen encima, como decimos aquí, las cuatro parades de su casa, porque el hombre la deserta para correr a sus diversiones y quehaceres, necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse a la existencia baldia de visitas, paseos, teatro real y sarasos; pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda y en la reflexiva. Muchas veces es la voluntad del marido quien la empuja a gastos, exhibiciones y competencia de lujo, si ya no es que con su indiferencia y abandono la obliga a buscar el aturdimiento y el vertigo. Circunstancias atenuantes que no admiran los que quieren a la mujer impecable e impenable, pero que el psicólogo nunca desdeña.»

«Creese que la traida de aguas del Lozoya y el cambio de clima y de atmósfera que fué consecuencia de ella,

dos ó tres figuras que fueron el hazme-reir del público durante el espectáculo.

En medio de gran estruendo terminó la función con el tango coreado de la zarzuela El premio gordo, cantando las coplas la señorita Demetria.

LAZARINO

Procedente del pueblo de Novaleses ha sido remitido por el Gobernador de dicho punto el individuo Felipe Medina, que reconocido por el médico titular de la provincia, doctor García del Rey, resultó hallarse padeciendo de lepra tuberculosa.

NOMBRAMIENTO

Se ha firmado el de don Francisco Masip para médico de Santa Ana, en sustitución del doctor don Benito Valdés que desempeñaba este cargo.

CORREO

La Compañía Tabacalera ha tenido la bondad de participarnos que el vapor-correo Isla de Mindanao pasó por Aden sin novedad, ayer, martes á la una de la tarde, en viaje para la Península.

INHUMACIONES

En número de 19 han sido las verificadas en los distintos cementerios del radio municipal desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy.

DEPOSITADOS

En el tribunal de naturales de Tondo se encuentran un carabao y un caballo que fueron hallados en la vía pública sin pastor alguno que los custodiara.

COMPILACION LEGISLATIVA

Avisa el Ministerio de Ultramar que publicado el tomo 5.º de la Compilacion Legislativa del Gobierno y Administración civil de Ultramar, que comprende el primer trimestre de 1887, se halla de venta en la Habilitacion de dicho Ministerio de Ultramar, á los precios siguientes:

Península. 8 pesetas.
Provincias de Ultramar. 3 pít. oro.
A los libreros y demás personas, así de la Península como de Ultramar, cuyos pedidos excedan de 9 y 14 ejemplares, respectivamente, se les hacen considerables rebajas en los términos que establecen las bases de la publicación, que se remitirán á los que las pidan por carta dirigida al Habilitado del Ministerio.

DESGRACIA

A las seis de la tarde de ayer, en las obras del ferro-carril de Dagupan, al arrancar una locomotora de la estación de Tuban, quedaron rezagados dos individuos que querían hacer el viaje en dicho coche.

Uno de ellos hizo señas al conductor para que acortara la velocidad de la máquina y el conductor así lo hizo. Cuando los individuos rezagados habían ya puesto el pié en el estribo del coche, aceleró el conductor de nuevo la marcha del tren, pero uno de dichos individuos no estaba sin duda lo suficientemente agarrado y cayó al suelo siendo arrollado por el coche, que le causó instantánea muerte.

El Juzgado de guardia, que avisado oportunamente se constituyó en el lugar del suceso, empezó á instruir las primeras diligencias.

COMUNICACION

Sabemos que la Empresa de la telefónica de Manila ha procedido con toda diligencia al arreglo de la línea en que el incendio de la calle de la Sacristía habia causado deterioros, y hoy se halla restablecida la comunicacion con todos los abonados de aquella parte de la poblacion.

Nos complacemos en hacerlo público para conocimiento de las personas á quienes dicha comunicacion pueda interesar.

ROBO

En el mercado de la Divisoria fué sorprendido anoche un chino que se habia apoderado de un canasto con cangrejos, que no le pertenecía. El señaña fué remitido al cuartelillo de la tercera Subdivisión de la Veterana.

HABERES

La Administración de H. P. de esta Capital pone en conocimiento de los RR. Curas párrocos y Coadjutores de esta provincia que en los dias 7 al 16 del actual, se abrirá en la misma dependencia el pago de sus haberes correspondientes al mes de julio próximo pasado con arreglo á lo consignado en el vigente presupuesto.

POSESION

Esta mañana se reunió la Junta de Gobierno del Banco Español Filipino para dar posesion al nuevo Director del mismo don Eugenio del Saz Jorzo.

CAMBIOS

NACIONALES.
St Madrid y Barcelona, al 11 p= premio.
» Capitales de provincias, 11 1/2 »
» Pueblos 12 »

EXTRANJEROS.

St Paris, vista . . . francos 450 por peso.
» Marsella, id. . . . id. »
» Lyon, id. . . . id. »
» Londres 4 mv. . . chelines 3-8 1/2 »
» Id. 3 3-8 1/4 »
» Id. 30 div. . . . 3-7 3/4 »
» Id. vista. . . . 3-7 1/2 »
» Hamburgo, id. . . marcos 3-40 »
» Singapore, id. . . 1/2 p= beneficio.
» Hong-kong, id. . . id. »
» Emyu, id. . . . id. »

Moneda española de oro, 15 p= prima.
Id. id. de plata, 10 »
Id. filipina de oro, 17 »

APREHENDIDOS

En el pueblo de Milaor (Camarines Sur) ha sido capturado por fuerza del sustituto de la G. C. allí de servicio, un individuo como autor del asalto verificado en el convento de Palestina de aquella localidad, hecho del que damos cuenta á nuestros lectores hace algunos dias, y siete individuos más, cómplices, encubridores y presuntos autores del asalto, robo y heridas inferidas al cura del citado convento.

ORO Y PLATA

El importado y exportado por la Aduana de esta Capital durante la segunda quincena del mes próximo pasado, ha sido el siguiente:

Table with 3 columns: ORO, PLATA, Pesos. Céns. Pesos. Céns.

PASAJEROS

Llegaron.
Por el vapor Gloria, ayer, de Aparri y Salomague.—Don Arturo Farielle y Lachica, Gobernador civil, y 10 individuos á proa.
—Por el vapor Bacold, ayer, de Lucena, Unsan y Boac.—13 individuos á proa.
—Por el vapor Boac, hoy, de Calapan y el puerto de su nombre.—Don Baltasar Liano, presidente; don José Calderon, industrial, y 10 individuos á proa.
—Por el vapor Camiguin, esta tarde, de Dagupan.—Mr. John Alexander Plomson, telegrafista, y ocho individuos á proa.
—Por el vapor Salvalora, hoy, de Singapores.—Don Luis Infante, y un malayo.

SALIDAS DE BUQUES

Para mañana:
CHISPA.—Para Aparri.—C. Macleod y Comp.
CHURUCA.—Para Iloilo y Cebu.—C. Echeita y Porhondo.
CAMIGUIN.—Para Dagupan.—C. Smith, Bell y Comp.
GLORIA.—Para Salomague y Aparri.—C. J. M. Sy-Tay.

DE HOY

SOCIEDAD
De una, poderosa, tenemos noticia que acaba de crearse en Hong-kong para la explotación de maderas en el Archipiélago, sobre la base de la empresa que en Tayabas tiene montada el tan conocido Mr. Brown. Parece que la sociedad ya creada cuenta con un capital de trescientos mil pesos, que aumentará á medida que el negocio se desenvuelva. Mucho celebraremos tome desarrollo la sociedad á que aludimos, y que tras de esta vengan otras muchas para las fuentes todas de nuestra producción.

TITULOS

Hemos tenido ocasion de ver los bonitos y sencillos títulos de socio de Santa Cecilia, en los que esta sociedad expedirá de hoy en adelante los nombramientos de los individuos que á ella pertenezcan. La composicion, segun tenemos entendido, es de uno de los señores de la Junta Directiva, y el dibujo, del delineante de Ingenieros señor La Rosa. Es el primer trabajo, litográfico del establecimiento Amigos del País. A todos damos la enhorabuena.

Los vecinos de la calle de Dulumbayan (Santa Cruz), desde la botica recientemente establecida hasta el Matadero, se quejan amargamente del estado de suciedad en que se encuentra un estero que por allí pasa y que por tal razon despiden nauseabundos olores. Ahora más que nunca deben atenderse esas quejas y corregirse los males que las motivan.

BAJA

La proximidad de la crisis política á la fecha de salida del correo llegado esta mañana, motivó en la Bolsa una baja de 0/60.

ENFERMOS

Durante la semana pasada entraron en el Hospital de San Juan de Dios 42 enfermos, que con los 223 que existían forman un total de 265, de los cuales curaron 40 falleciendo 16 y quedando en la actualidad 219 de aquellos desgraciados.

TELEGRAMA

Nuestro colega El Comercio publica en su número de ayer el siguiente, de su servicio particular:
«Madrid, 5 agosto, 12-45 p. m.
»El cólera se propaga á Badajoz y Toledo.
»Han sido nombrados;
»Gobernador civil de Manila, el señor Moraza.

EL «ESPAÑA»

Tiénese noticia telegráfica de la llegada á Singapore del vapor España, que de vuelta á Manila traerá seguramente la correspondencia oficial de 1.º de julio en Madrid.

SAN JACINTO Y SAN VICENTE

Antes estaba prohibido el tránsito de carruajes por estas calles en la direccion de las de Galvey y Rosario. Pero ahora vienen carruajes á todas horas en ambas direcciones, y como aquellas calles son tan estrechas, resultan á cada paso atropellos, nudos atascamientos, lios, y Dios sabe cuantas cosas más.
»Hay alguien que pueda corregir esto? Pues que lo corrija.

EL «ESPAÑA»

Tiénese noticia telegráfica de la llegada á Singapore del vapor España, que de vuelta á Manila traerá seguramente la correspondencia oficial de 1.º de julio en Madrid.

SAN JACINTO Y SAN VICENTE

Antes estaba prohibido el tránsito de carruajes por estas calles en la direccion de las de Galvey y Rosario. Pero ahora vienen carruajes á todas horas en ambas direcciones, y como aquellas calles son tan estrechas, resultan á cada paso atropellos, nudos atascamientos, lios, y Dios sabe cuantas cosas más.
»Hay alguien que pueda corregir esto? Pues que lo corrija.

EL «ESPAÑA»

Tiénese noticia telegráfica de la llegada á Singapore del vapor España, que de vuelta á Manila traerá seguramente la correspondencia oficial de 1.º de julio en Madrid.

SAN JACINTO Y SAN VICENTE

Antes estaba prohibido el tránsito de carruajes por estas calles en la direccion de las de Galvey y Rosario. Pero ahora vienen carruajes á todas horas en ambas direcciones, y como aquellas calles son tan estrechas, resultan á cada paso atropellos, nudos atascamientos, lios, y Dios sabe cuantas cosas más.
»Hay alguien que pueda corregir esto? Pues que lo corrija.

EL «ESPAÑA»

Tiénese noticia telegráfica de la llegada á Singapore del vapor España, que de vuelta á Manila traerá seguramente la correspondencia oficial de 1.º de julio en Madrid.

SAN JACINTO Y SAN VICENTE

Antes estaba prohibido el tránsito de carruajes por estas calles en la direccion de las de Galvey y Rosario. Pero ahora vienen carruajes á todas horas en ambas direcciones, y como aquellas calles son tan estrechas, resultan á cada paso atropellos, nudos atascamientos, lios, y Dios sabe cuantas cosas más.
»Hay alguien que pueda corregir esto? Pues que lo corrija.

EL «ESPAÑA»

Tiénese noticia telegráfica de la llegada á Singapore del vapor España, que de vuelta á Manila traerá seguramente la correspondencia oficial de 1.º de julio en Madrid.

Soldados: don Toribio Herrero, don Agustín Alcaide, don Alfredo Ruiz, don Mariano Alvarez y don Pedro Calvo.
Oyentes.—D. Antonio Gaviró, don José Cores, don Emilio de las Casas, don Juan Montilla de los Rios, don José Alvarez, don Antonio Costosa, don Antonio Folch y don José Ismael.

FIANZA

Por la Sociedad de las minas de empleados se ha otorgado la de pít. 3,000 para garantizar la responsabilidad que pueda contraer don Manuel Barraicoa en el desempeño del destino de Recaudador de la Administración central de Aduanas de esta Capital.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Aenlle, reunióse ayer tarde la Corporacion municipal. Abrióse la sesion á las cinco y treinta minutos, y despues de leerse y aprobarse el acta de la anterior, en secreto, constituyóse en pública, para tratar del siguiente
Despacho:
Se dió cuenta de un oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general, en acuerdo de dicha fecha y de conformidad con lo informado por la Inspeccion general de Obras públicas y dicha Direccion, se ha servido autorizar al Excelentísimo Ayuntamiento para construir un puente de 15 metros de ancho sobre el estero de Meisic, á espaldas de la plaza de Obreros del Puerto a cuyo cargo se halla dicho estero construya los muros que correspondan y sobre los que el referido puente debe descansar, todo sin perjuicio del proyecto y presupuesto que debe remitirse á la Superior aprobacion, tanto en la parte que corresponde á dicha Junta como á la que el Ayuntamiento debe construir, quedando enterada la Corporacion.
Acto seguido se dió cuenta de otro oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excelentísimo señor Gobernador general, por acuerdo de 16 de junio último, se ha servido aprobar el proyecto de reconstruccion del segundo puente de Ayala entre la Isla de la Convalsencia y el barrio de la Concepcion, así como el presupuesto de dicha obra, importante la cantidad de pít. 320,514, y que se remita copia del proyecto aprobado para elevarla el Ministerio de Ultramar, acordando la Corporacion que la seccion correspondiente, con cargo á la seccion correspondiente, se comprase luego del expediente sobre apertura de una calzada entre los arrabales de la Ermita y San Fernando de Dilao, con oficio de la Direccion civil, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido disponer, de conformidad con lo opinado por el Consejo de Administracion, que emita informe el Ayuntamiento y que se llenen los requisitos prevenidos por la Inspeccion general de Obras públicas, acordando la Corporacion que se una al expediente el dictamen emitido por el Consejo y aprobado por el Gobierno general de la calle de Cortafuegos, y que pase á informe de una comision compuesta de los señores Cortabiatre y Dominguez.
Entraron despues á ocuparse del establecimiento de alumbrado eléctrico en esta Capital, con el pliego de condiciones redactado para contratar la ejecucion de dicha obra en subasta pública.
El Sr. Cortabiatre leyó un trabajo sobre el asunto, en el cual se modifican los artículos 2.º, 6.º y 16, así como una adición al pliego de condiciones obligando al contratista que tenga en esta Capital un representante á quien se le pueda obligar el cumplimiento del contrato, quedando aprobada la proposicion por el Cabildo y que se eleve á la aprobacion de la Superioridad.
Dada cuenta de la denuncia de varios vecinos del arrabal de Tondo respecto á la ocupacion de un terreno del comun por don Manuel Abreu, acordó la Corporacion que en vista de extimirse el Letrado Consultor, del informe, pase el asunto al señor Saez para que dictamine como letrado.
Presentóse á la mesa una mocion proponiendo que toda vez que se han suspendido las obras del mercado que se construye en la puerta Almacenes para Ultramar, á fin de evitar grandes perjuicios á los fondos municipales, se nombre una comision del seno de la Corporacion que estudie el asunto y proponga sitio en Intramuros donde trasladar ó continuar lo hecho del referido mercado, acordándose nombrar una comision compuesta de los señores Sindico, Palet y La-puente, para que informen.
Dióse cuenta luego de un telegrama que al Excmo. Sr. General de Marina dirige el ilustrado oficial de la Armada don Isaac Peral, dando las gracias á la Corporacion por su deferencia, acordándose contestar á dicho señor General agradeciéndole su atencion.
Aprobóse un presupuesto importante la cantidad de pít. 48 para la obra de construccion de 10 metros lineales de pilotes de caña espina, para el sostenimiento de la alata del puente de Saavedra en el barrio de Balicablic (Sampaloc).
Con lo cual terminó la sesion, siendo las siete de la noche.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Aenlle, reunióse ayer tarde la Corporacion municipal. Abrióse la sesion á las cinco y treinta minutos, y despues de leerse y aprobarse el acta de la anterior, en secreto, constituyóse en pública, para tratar del siguiente
Despacho:
Se dió cuenta de un oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general, en acuerdo de dicha fecha y de conformidad con lo informado por la Inspeccion general de Obras públicas y dicha Direccion, se ha servido autorizar al Excelentísimo Ayuntamiento para construir un puente de 15 metros de ancho sobre el estero de Meisic, á espaldas de la plaza de Obreros del Puerto a cuyo cargo se halla dicho estero construya los muros que correspondan y sobre los que el referido puente debe descansar, todo sin perjuicio del proyecto y presupuesto que debe remitirse á la Superior aprobacion, tanto en la parte que corresponde á dicha Junta como á la que el Ayuntamiento debe construir, quedando enterada la Corporacion.
Acto seguido se dió cuenta de otro oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excelentísimo señor Gobernador general, por acuerdo de 16 de junio último, se ha servido aprobar el proyecto de reconstruccion del segundo puente de Ayala entre la Isla de la Convalsencia y el barrio de la Concepcion, así como el presupuesto de dicha obra, importante la cantidad de pít. 320,514, y que se remita copia del proyecto aprobado para elevarla el Ministerio de Ultramar, acordando la Corporacion que la seccion correspondiente, con cargo á la seccion correspondiente, se comprase luego del expediente sobre apertura de una calzada entre los arrabales de la Ermita y San Fernando de Dilao, con oficio de la Direccion civil, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido disponer, de conformidad con lo opinado por el Consejo de Administracion, que emita informe el Ayuntamiento y que se llenen los requisitos prevenidos por la Inspeccion general de Obras públicas, acordando la Corporacion que se una al expediente el dictamen emitido por el Consejo y aprobado por el Gobierno general de la calle de Cortafuegos, y que pase á informe de una comision compuesta de los señores Cortabiatre y Dominguez.
Entraron despues á ocuparse del establecimiento de alumbrado eléctrico en esta Capital, con el pliego de condiciones redactado para contratar la ejecucion de dicha obra en subasta pública.
El Sr. Cortabiatre leyó un trabajo sobre el asunto, en el cual se modifican los artículos 2.º, 6.º y 16, así como una adición al pliego de condiciones obligando al contratista que tenga en esta Capital un representante á quien se le pueda obligar el cumplimiento del contrato, quedando aprobada la proposicion por el Cabildo y que se eleve á la aprobacion de la Superioridad.
Dada cuenta de la denuncia de varios vecinos del arrabal de Tondo respecto á la ocupacion de un terreno del comun por don Manuel Abreu, acordó la Corporacion que en vista de extimirse el Letrado Consultor, del informe, pase el asunto al señor Saez para que dictamine como letrado.
Presentóse á la mesa una mocion proponiendo que toda vez que se han suspendido las obras del mercado que se construye en la puerta Almacenes para Ultramar, á fin de evitar grandes perjuicios á los fondos municipales, se nombre una comision del seno de la Corporacion que estudie el asunto y proponga sitio en Intramuros donde trasladar ó continuar lo hecho del referido mercado, acordándose nombrar una comision compuesta de los señores Sindico, Palet y La-puente, para que informen.
Dióse cuenta luego de un telegrama que al Excmo. Sr. General de Marina dirige el ilustrado oficial de la Armada don Isaac Peral, dando las gracias á la Corporacion por su deferencia, acordándose contestar á dicho señor General agradeciéndole su atencion.
Aprobóse un presupuesto importante la cantidad de pít. 48 para la obra de construccion de 10 metros lineales de pilotes de caña espina, para el sostenimiento de la alata del puente de Saavedra en el barrio de Balicablic (Sampaloc).
Con lo cual terminó la sesion, siendo las siete de la noche.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Aenlle, reunióse ayer tarde la Corporacion municipal. Abrióse la sesion á las cinco y treinta minutos, y despues de leerse y aprobarse el acta de la anterior, en secreto, constituyóse en pública, para tratar del siguiente
Despacho:
Se dió cuenta de un oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general, en acuerdo de dicha fecha y de conformidad con lo informado por la Inspeccion general de Obras públicas y dicha Direccion, se ha servido autorizar al Excelentísimo Ayuntamiento para construir un puente de 15 metros de ancho sobre el estero de Meisic, á espaldas de la plaza de Obreros del Puerto a cuyo cargo se halla dicho estero construya los muros que correspondan y sobre los que el referido puente debe descansar, todo sin perjuicio del proyecto y presupuesto que debe remitirse á la Superior aprobacion, tanto en la parte que corresponde á dicha Junta como á la que el Ayuntamiento debe construir, quedando enterada la Corporacion.
Acto seguido se dió cuenta de otro oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excelentísimo señor Gobernador general, por acuerdo de 16 de junio último, se ha servido aprobar el proyecto de reconstruccion del segundo puente de Ayala entre la Isla de la Convalsencia y el barrio de la Concepcion, así como el presupuesto de dicha obra, importante la cantidad de pít. 320,514, y que se remita copia del proyecto aprobado para elevarla el Ministerio de Ultramar, acordando la Corporacion que la seccion correspondiente, con cargo á la seccion correspondiente, se comprase luego del expediente sobre apertura de una calzada entre los arrabales de la Ermita y San Fernando de Dilao, con oficio de la Direccion civil, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido disponer, de conformidad con lo opinado por el Consejo de Administracion, que emita informe el Ayuntamiento y que se llenen los requisitos prevenidos por la Inspeccion general de Obras públicas, acordando la Corporacion que se una al expediente el dictamen emitido por el Consejo y aprobado por el Gobierno general de la calle de Cortafuegos, y que pase á informe de una comision compuesta de los señores Cortabiatre y Dominguez.
Entraron despues á ocuparse del establecimiento de alumbrado eléctrico en esta Capital, con el pliego de condiciones redactado para contratar la ejecucion de dicha obra en subasta pública.
El Sr. Cortabiatre leyó un trabajo sobre el asunto, en el cual se modifican los artículos 2.º, 6.º y 16, así como una adición al pliego de condiciones obligando al contratista que tenga en esta Capital un representante á quien se le pueda obligar el cumplimiento del contrato, quedando aprobada la proposicion por el Cabildo y que se eleve á la aprobacion de la Superioridad.
Dada cuenta de la denuncia de varios vecinos del arrabal de Tondo respecto á la ocupacion de un terreno del comun por don Manuel Abreu, acordó la Corporacion que en vista de extimirse el Letrado Consultor, del informe, pase el asunto al señor Saez para que dictamine como letrado.
Presentóse á la mesa una mocion proponiendo que toda vez que se han suspendido las obras del mercado que se construye en la puerta Almacenes para Ultramar, á fin de evitar grandes perjuicios á los fondos municipales, se nombre una comision del seno de la Corporacion que estudie el asunto y proponga sitio en Intramuros donde trasladar ó continuar lo hecho del referido mercado, acordándose nombrar una comision compuesta de los señores Sindico, Palet y La-puente, para que informen.
Dióse cuenta luego de un telegrama que al Excmo. Sr. General de Marina dirige el ilustrado oficial de la Armada don Isaac Peral, dando las gracias á la Corporacion por su deferencia, acordándose contestar á dicho señor General agradeciéndole su atencion.
Aprobóse un presupuesto importante la cantidad de pít. 48 para la obra de construccion de 10 metros lineales de pilotes de caña espina, para el sostenimiento de la alata del puente de Saavedra en el barrio de Balicablic (Sampaloc).
Con lo cual terminó la sesion, siendo las siete de la noche.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Aenlle, reunióse ayer tarde la Corporacion municipal. Abrióse la sesion á las cinco y treinta minutos, y despues de leerse y aprobarse el acta de la anterior, en secreto, constituyóse en pública, para tratar del siguiente
Despacho:
Se dió cuenta de un oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general, en acuerdo de dicha fecha y de conformidad con lo informado por la Inspeccion general de Obras públicas y dicha Direccion, se ha servido autorizar al Excelentísimo Ayuntamiento para construir un puente de 15 metros de ancho sobre el estero de Meisic, á espaldas de la plaza de Obreros del Puerto a cuyo cargo se halla dicho estero construya los muros que correspondan y sobre los que el referido puente debe descansar, todo sin perjuicio del proyecto y presupuesto que debe remitirse á la Superior aprobacion, tanto en la parte que corresponde á dicha Junta como á la que el Ayuntamiento debe construir, quedando enterada la Corporacion.
Acto seguido se dió cuenta de otro oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excelentísimo señor Gobernador general, por acuerdo de 16 de junio último, se ha servido aprobar el proyecto de reconstruccion del segundo puente de Ayala entre la Isla de la Convalsencia y el barrio de la Concepcion, así como el presupuesto de dicha obra, importante la cantidad de pít. 320,514, y que se remita copia del proyecto aprobado para elevarla el Ministerio de Ultramar, acordando la Corporacion que la seccion correspondiente, con cargo á la seccion correspondiente, se comprase luego del expediente sobre apertura de una calzada entre los arrabales de la Ermita y San Fernando de Dilao, con oficio de la Direccion civil, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido disponer, de conformidad con lo opinado por el Consejo de Administracion, que emita informe el Ayuntamiento y que se llenen los requisitos prevenidos por la Inspeccion general de Obras públicas, acordando la Corporacion que se una al expediente el dictamen emitido por el Consejo y aprobado por el Gobierno general de la calle de Cortafuegos, y que pase á informe de una comision compuesta de los señores Cortabiatre y Dominguez.
Entraron despues á ocuparse del establecimiento de alumbrado eléctrico en esta Capital, con el pliego de condiciones redactado para contratar la ejecucion de dicha obra en subasta pública.
El Sr. Cortabiatre leyó un trabajo sobre el asunto, en el cual se modifican los artículos 2.º, 6.º y 16, así como una adición al pliego de condiciones obligando al contratista que tenga en esta Capital un representante á quien se le pueda obligar el cumplimiento del contrato, quedando aprobada la proposicion por el Cabildo y que se eleve á la aprobacion de la Superioridad.
Dada cuenta de la denuncia de varios vecinos del arrabal de Tondo respecto á la ocupacion de un terreno del comun por don Manuel Abreu, acordó la Corporacion que en vista de extimirse el Letrado Consultor, del informe, pase el asunto al señor Saez para que dictamine como letrado.
Presentóse á la mesa una mocion proponiendo que toda vez que se han suspendido las obras del mercado que se construye en la puerta Almacenes para Ultramar, á fin de evitar grandes perjuicios á los fondos municipales, se nombre una comision del seno de la Corporacion que estudie el asunto y proponga sitio en Intramuros donde trasladar ó continuar lo hecho del referido mercado, acordándose nombrar una comision compuesta de los señores Sindico, Palet y La-puente, para que informen.
Dióse cuenta luego de un telegrama que al Excmo. Sr. General de Marina dirige el ilustrado oficial de la Armada don Isaac Peral, dando las gracias á la Corporacion por su deferencia, acordándose contestar á dicho señor General agradeciéndole su atencion.
Aprobóse un presupuesto importante la cantidad de pít. 48 para la obra de construccion de 10 metros lineales de pilotes de caña espina, para el sostenimiento de la alata del puente de Saavedra en el barrio de Balicablic (Sampaloc).
Con lo cual terminó la sesion, siendo las siete de la noche.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Aenlle, reunióse ayer tarde la Corporacion municipal. Abrióse la sesion á las cinco y treinta minutos, y despues de leerse y aprobarse el acta de la anterior, en secreto, constituyóse en pública, para tratar del siguiente
Despacho:
Se dió cuenta de un oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general, en acuerdo de dicha fecha y de conformidad con lo informado por la Inspeccion general de Obras públicas y dicha Direccion, se ha servido autorizar al Excelentísimo Ayuntamiento para construir un puente de 15 metros de ancho sobre el estero de Meisic, á espaldas de la plaza de Obreros del Puerto a cuyo cargo se halla dicho estero construya los muros que correspondan y sobre los que el referido puente debe descansar, todo sin perjuicio del proyecto y presupuesto que debe remitirse á la Superior aprobacion, tanto en la parte que corresponde á dicha Junta como á la que el Ayuntamiento debe construir, quedando enterada la Corporacion.
Acto seguido se dió cuenta de otro oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excelentísimo señor Gobernador general, por acuerdo de 16 de junio último, se ha servido aprobar el proyecto de reconstruccion del segundo puente de Ayala entre la Isla de la Convalsencia y el barrio de la Concepcion, así como el presupuesto de dicha obra, importante la cantidad de pít. 320,514, y que se remita copia del proyecto aprobado para elevarla el Ministerio de Ultramar, acordando la Corporacion que la seccion correspondiente, con cargo á la seccion correspondiente, se comprase luego del expediente sobre apertura de una calzada entre los arrabales de la Ermita y San Fernando de Dilao, con oficio de la Direccion civil, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido disponer, de conformidad con lo opinado por el Consejo de Administracion, que emita informe el Ayuntamiento y que se llenen los requisitos prevenidos por la Inspeccion general de Obras públicas, acordando la Corporacion que se una al expediente el dictamen emitido por el Consejo y aprobado por el Gobierno general de la calle de Cortafuegos, y que pase á informe de una comision compuesta de los señores Cortabiatre y Dominguez.
Entraron despues á ocuparse del establecimiento de alumbrado eléctrico en esta Capital, con el pliego de condiciones redactado para contratar la ejecucion de dicha obra en subasta pública.
El Sr. Cortabiatre leyó un trabajo sobre el asunto, en el cual se modifican los artículos 2.º, 6.º y 16, así como una adición al pliego de condiciones obligando al contratista que tenga en esta Capital un representante á quien se le pueda obligar el cumplimiento del contrato, quedando aprobada la proposicion por el Cabildo y que se eleve á la aprobacion de la Superioridad.
Dada cuenta de la denuncia de varios vecinos del arrabal de Tondo respecto á la ocupacion de un terreno del comun por don Manuel Abreu, acordó la Corporacion que en vista de extimirse el Letrado Consultor, del informe, pase el asunto al señor Saez para que dictamine como letrado.
Presentóse á la mesa una mocion proponiendo que toda vez que se han suspendido las obras del mercado que se construye en la puerta Almacenes para Ultramar, á fin de evitar grandes perjuicios á los fondos municipales, se nombre una comision del seno de la Corporacion que estudie el asunto y proponga sitio en Intramuros donde trasladar ó continuar lo hecho del referido mercado, acordándose nombrar una comision compuesta de los señores Sindico, Palet y La-puente, para que informen.
Dióse cuenta luego de un telegrama que al Excmo. Sr. General de Marina dirige el ilustrado oficial de la Armada don Isaac Peral, dando las gracias á la Corporacion por su deferencia, acordándose contestar á dicho señor General agradeciéndole su atencion.
Aprobóse un presupuesto importante la cantidad de pít. 48 para la obra de construccion de 10 metros lineales de pilotes de caña espina, para el sostenimiento de la alata del puente de Saavedra en el barrio de Balicablic (Sampaloc).
Con lo cual terminó la sesion, siendo las siete de la noche.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Aenlle, reunióse ayer tarde la Corporacion municipal. Abrióse la sesion á las cinco y treinta minutos, y despues de leerse y aprobarse el acta de la anterior, en secreto, constituyóse en pública, para tratar del siguiente
Despacho:
Se dió cuenta de un oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general, en acuerdo de dicha fecha y de conformidad con lo informado por la Inspeccion general de Obras públicas y dicha Direccion, se ha servido autorizar al Excelentísimo Ayuntamiento para construir un puente de 15 metros de ancho sobre el estero de Meisic, á espaldas de la plaza de Obreros del Puerto a cuyo cargo se halla dicho estero construya los muros que correspondan y sobre los que el referido puente debe descansar, todo sin perjuicio del proyecto y presupuesto que debe remitirse á la Superior aprobacion, tanto en la parte que corresponde á dicha Junta como á la que el Ayuntamiento debe construir, quedando enterada la Corporacion.
Acto seguido se dió cuenta de otro oficio de la Direccion civil de fecha 19 del mes próximo pasado, haciendo presente que el Excelentísimo señor Gobernador general, por acuerdo de 16 de junio último, se ha servido aprobar el proyecto de reconstruccion del segundo puente de Ayala entre la Isla de la Convalsencia y el barrio de la Concepcion, así como el presupuesto de dicha obra, importante la cantidad de pít. 320,514, y que se remita copia del proyecto aprobado para elevarla el Ministerio de Ultramar, acordando la Corporacion que la seccion correspondiente, con cargo á la seccion correspondiente, se comprase luego del expediente sobre apertura de una calzada entre los arrabales de la Ermita y San Fernando de Dilao, con oficio de la Direccion civil, haciendo presente que el Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido disponer, de conformidad con lo opinado por el Consejo de Administracion, que emita informe el Ayuntamiento y que se llenen los requisitos prevenidos por la Inspeccion general de Obras públicas, acordando la Corporacion que se una al expediente el dictamen emitido por el Consejo y aprobado por el Gobierno general de la calle de Cortafuegos, y que pase á informe de una comision compuesta de los señores Cortabiatre y Dominguez.
Entraron despues á ocuparse del establecimiento de alumbrado eléctrico en esta Capital, con el pliego de condiciones redactado para contratar la ejecucion de dicha obra en subasta pública.
El Sr. Cortabiatre leyó un trabajo sobre el asunto, en el cual se modifican los artículos 2.º, 6.º y 16, así como una adición al pliego de condiciones obligando al contratista que tenga en esta Capital un representante á quien se le pueda obligar el cumplimiento del contrato, quedando aprobada la proposicion por el Cabildo y que se eleve á la aprobacion de la Superioridad.
Dada cuenta de la denuncia de varios vecinos del arrabal de Tondo respecto á la ocupacion de un terreno del comun por don Manuel Abreu, acordó la Corporacion que en vista de extimirse el Letrado Consultor, del informe, pase el asunto al señor Saez para que dictamine como letrado.
Presentóse á la mesa una mocion proponiendo que toda vez que se han suspendido las obras del mercado que se construye en la puerta Almacenes para Ultramar, á fin de evitar grandes perjuicios á los fondos municipales, se nombre una comision del seno de la Corporacion que estudie el asunto y proponga sitio en Intramuros donde trasladar ó continuar lo hecho del referido mercado, acordándose nombrar una comision compuesta de los señores Sindico, Palet y La-puente, para que informen.
Dióse cuenta luego de un telegrama que al Excmo. Sr. General de Marina dirige el ilustrado oficial de la Armada don Isaac Peral, dando las gracias á la Corporacion por su deferencia, acordándose contestar á dicho señor General agradeciéndole su atencion.
Aprobóse un presupuesto importante la cantidad de pít. 48 para la obra de construccion de 10 metros lineales de pilotes de caña espina, para el sostenimiento de la alata del puente de Saavedra en el barrio de Balicablic (Sampaloc).
Con lo cual terminó la sesion, siendo las siete de la noche.

PARLAMENTO.
Londres, 25 julio.
Sir James Ferguson, leyendo por segunda vez el Bill para la sesion de Heligoland dijo que las negociaciones con Francia y Portugal progresaban satisfactoriamente, pero que es imposible mantener la reclamacion del Cabo Colony por toda la provincia del Sur de Zanzibare.
Mr. Gladstone dijo que no se oporndria á la lectura, y que todo el convenio refleja el grande crédito de Lord Salisbury.

PARLAMENTO.
Londres, 26 julio.
El Bill para la sesion de Heligoland ha sido leído por segunda vez en la Cámara de los Comunes, habiendo resultado de la votacion, 229 en favor y 61 en contra.

PARLAMENTO.
Londres, 26 julio.
El Bill para la sesion de Heligoland ha sido leído por segunda vez en la Cámara de los Comunes, habiendo resultado de la votacion, 229 en favor y 61 en contra.

PARLAMENTO.
Londres, 26 julio.
El Bill para la sesion de Heligoland ha sido leído por segunda vez en la Cámara de los Comunes, habiendo resultado de la votacion, 229 en favor y 61 en contra.

